



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación

SEMSys
Subsecretaría de Educación
Media Superior y Superior



DET
Dirección de Educación
Tecnológica del Estado
de Veracruz



2021 200 AÑOS
DEL MEXICO
INDEPENDIENTE
TRATADOS DE CORDOBA

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍAS DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO, CAMPUS MISANTLA

NIVEL POSGRADO

<p>ELABORÓ L.C. Anayeli Ayala Palomino</p>	<p>REVISÓ Lic. Silvia Díaz Domínguez</p>	<p>AUTORIZÓ Dr. Isidro Rodríguez Montoro</p>
--	--	--

SEP
INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE MISANTLA
DESARROLLO
ACADÉMICO

SEP
INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE MISANTLA
DIRECCIÓN
ACADEMICA

DIRECTORIO

Dr. Enrique Fernández Fassnacht.
Director General del Tecnológico Nacional de México.

Ing. David Hernández Santiago.
Director de Educación Tecnológica del Estado de Veracruz.

Dr. Daniel Villanueva Vásquez.
Director General del TecNM Campus Misantla.

Dr. Isidro Rodríguez Montoro.
Director Académico del TecNM Campus Misantla.

M.S.I. Galdino Martínez Flores.
Subdirector de Investigación y Posgrado del TecNM Campus Misantla.

Dr. David Reyes González.
Coordinador de la Maestría en Ingeniería Industrial del TecNM Campus Misantla.

Dr. Eddy Sánchez de la Cruz.
Coordinador de la Maestría en Sistemas Computacionales del TecNM Campus Misantla.

Dr. Luis Carlos Sandoval Herazo.
Coordinador del Doctorado en Ciencia de la Ingeniería del TecNM Campus Misantla.

Lic. Silvia Díaz Domínguez.
Jefa del Departamento de Desarrollo Académico del TecNM Campus Misantla.

Lic. Anayeli Ayala Palomino.
Coordinadora Institucional del Programa de Tutorías del TecNM Campus Misantla.

ELABORÓ L.C. Anayeli Ayala Palomino	REVISÓ Lic. Silvia Díaz Domínguez	AUTORIZÓ Dr. Isidro Rodríguez Montoro
---	---	---

SEP INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MISANTLA DIRECCIÓN ACADÉMICA

DESARROLLO ACADÉMICO



Índice de Contenido

DIRECTORIO	2
Índice de Contenido	3
Introducción.....	5
Justificación.....	6
CAPÍTULO I:	8
MARCO INSTITUCIONAL	8
1.1 ESTRUCTURA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MISANTLA	9
1.1.1 Misión.....	10
1.1.2 Visión a 2025.....	10
1.1.3 Valores.....	10
1.1.4 Política de Calidad.....	11
1.1.5 Política Ambiental.....	11
1.2. EL MODELO EDUCATIVO PARA EL SIGLO XXI: FORMACIÓN Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES.	12
1.2.1 Dimensionamiento del Modelo Educativo para el siglo XXI.....	13
1.3 PROGRAMA NACIONAL DE TUTORÍAS (PNT)	14
1.3.1 Objetivos del PNT.....	16
1.4 DIRECCIÓN ACADÉMICA	17
1.4.1 Departamento de Desarrollo Académico.....	17
1.4.1.1 Coordinación Institucional de Tutorías.....	17
1.4.1.2 Oficina de Orientación Educativa.....	17
CAPÍTULO II:	18
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	18
2.1. Asignación de Tutores.....	19
2.2 Conociendo mi entorno.....	21
2.3 Inspección a tutorados.....	21
CAPÍTULO III:	22
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	22

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
L.C. Anayeli Ayala Palomino	Lic. Silvia Díaz Domínguez	Dr. Isidro Rodríguez Montoro
		

CAPÍTULO IV:	25
EVALUACIÓN	25
4.1. Encuesta de Evaluación	26
4.2 Resultados	27
REFERENCIAS	28

ELABORÓ L.C. Anayeli Ayala Palomino	REVISÓ Lic. Silvia Díaz Domínguez	AUTORIZÓ Dr. Isidro Rodríguez Montoro
---	---	---

DESARROLLO
ACADÉMICO

SEP SEV
INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE MISANTLA
DIRECCIÓN
ACADEMICA

Introducción

Por naturaleza humana, todo individuo requiere el apoyo y orientación de otras personas mayores o de su misma edad para su aprendizaje e inmersión adecuada a los nuevos contextos sociales de los que van formando parte.

En el contexto educativo, la tutoría responde a ese apoyo que requiere el individuo, en su papel de estudiante, para lograr que se adapte a las situaciones propias de su entorno escolar y de su etapa de desarrollo, así como también le permite exponer su máximo potencial como ser humano y en el cumplimiento de su proyecto de vida.

La tutoría responde a esa necesidad de promover la formación integral del estudiante, atendiendo los aspectos personales y académicos, para acompañarlo y conducirlo durante su estancia en la institución educativa y hasta la conclusión del nivel de estudios que se encuentra cursando.

En el caso del nivel superior, tanto para licenciatura, maestría, como para doctorado, la tutoría se presenta como una estrategia para abatir las problemáticas de reprobación, el rezago y la deserción, se considera que podrán disminuir mediante el seguimiento y acompañamiento de los estudiantes a lo largo de su trayectoria escolar.

Es por ello que el Tecnológico Nacional de México, Campus Misantla contempla la función primordial de un programa de Tutorías que, en seguimiento de las metas planteadas por el Programa Nacional de Tutorías (PNT), proporcione las funciones básicas para que todo estudiante alcance su máximo desarrollo académico para el nivel en que se encuentra.

El Programa de Tutorías del TecNM Campus Misantla, que se presenta a continuación, aborda una serie de estrategias que permitirán la calidad como la pertinencia y la equidad del proceso educativo., mismos que se sustenta en un marco referencial institucional, donde se expone la constitución de esta institución educativa, seguido del modelo educativo en que se respalda, el denominado Modelo Educativo para el Siglo XXI, así como el PNT, que es el proyecto de donde se desprende el presente.

Posteriormente, en el segundo capítulo, se expone las actividades generales de aplicación que se plantean en los próximos ciclos escolares, compuesta de cada una de las actividades específicas que contemplan.

El tercer capítulo menciona las actividades a realizar en el transcurso de cada semestre.

El cuarto capítulo nos presenta la evaluación final del programa de Tutorías.

ELABORÓ L.C. Anayeli Ayala Palomino	REVISÓ Lic. Silvia Díaz Domínguez	AUTORIZÓ Dr. Isidro Rodríguez Montoro
	DESARROLLO ACADÉMICO	DIRECCIÓN ACADEMICA

Justificación

El hecho de realizar el diseño de una nueva propuesta de actividades que los estudiantes puedan llevar a cabo y que les sean útiles tanto para su formación personal como para su avance en el aspecto de su educación formal de nivel superior y posgrado, tiene su razón de ser en tanto que busca realizar diversas acciones que atiendan a las necesidades particulares de los estudiantes, como asesorías académicas y psicológicas, pláticas, conferencias, talleres y actividades culturales, que -precisamente- complementen la formación académica con aprendizajes que les sean útiles dentro y fuera del Tecnológico Nacional de México Campus Misantla.

Así mismo, como ya se menciona en el apartado anterior los planteamientos base que fueron tomados para desarrollar las propuestas de este documento son las ideas plasmadas en el programa de trabajo denominado Plan Rector 2003-2025 del ITSM; del cual se retoman los programas estratégicos 1 y 4: "Mejora de la Organización y Modelos Académicos" e "Interacción con la Sociedad", respectivamente. Es en éste donde se destacan algunas políticas que favorecen la formación de los estudiantes en campos complementarios a su área de estudio.

Siendo su objetivo principal ofrecer un servicio de Educación Superior Tecnológica y posgrado, pertinente y de calidad, para la formación de profesionistas competitivos; que cimentados en un desarrollo integral y armónico, les permita responder en un contexto de globalización, a los retos que demanda el País, así mismo, compartir con la población en general los beneficios del conocimiento, la cultura científica y tecnológica; dentro de este plan se encuentran también estrategias específicas para el cumplimiento de este propósito, mismas que son:

·Mejorar nuestra organización y modelos académicos, centrarlos en el estudiante, garantizando la flexibilidad curricular, la innovación educativa y la permanente revisión de planes, programas y contenidos que aseguren que nuestros egresados tengan, además de los conocimientos, competencias y valores que demanda la sociedad moderna, considerándolos como parte de la comunidad tecnológica.

·En el caso de la Interacción con la sociedad. Contar con una efectiva interacción acorde con las demandas de los sectores sociales y productivos, mediante actividades de extensión y difusión de la cultura tecnológica que garanticen una eficiente divulgación del trabajo académico y científico de nuestra institución y que, al mismo tiempo contribuyan a mantener vínculos de comunicación y trabajo relevantes y productivos con el entorno.

ELABORÓ L.C. Anayeli Ayala Palomino	REVISÓ Lic. Silvia Díaz Domínguez	AUTORIZÓ Dr. Isidro Rodríguez Montoro
--	--------------------------------------	--

SEP INSTITUTO TECNOLÓGICO SEV



DESARROLLO
ACADÉMICO

SEP INSTITUTO TECNOLÓGICO SEV



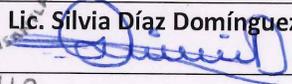
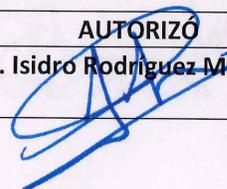
DIRECCIÓN
ACADEMICA

Así la importancia de este trabajo se justifica en donde se menciona la intención de llevar a cabo programas donde se priorice el fomento de actividades culturales y de integración social por parte de los estudiantes para su mejor adaptación al medio y lograr su crecimiento personal.

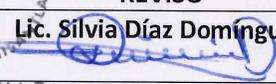
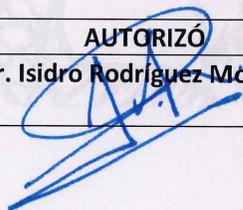
En seguimiento a lo anterior, la Tutoría es, de acuerdo a lo que señala la UNESCO, el “conjunto de actividades que propician situaciones de aprendizaje y apoyan el correcto desarrollo del proceso académico, al orientar y motivar a los estudiantes, para que a su vez desarrollen y concluyan eficazmente su propio proceso formativo”, donde a la vez se promueve una ayuda especial para que desarrollen actividades como lo antes mencionado.

Por otra parte, la tutoría es vista también como una “acción compleja que permite la atención cercana y personal del estudiante y ampliar el campo de acción del docente con el fin de mejorar la calidad y eficiencia terminal del proceso educativo, mejorar el desempeño académico de los estudiantes y, consecuentemente, optimar los resultados de los programas educativos”.

Bajo tal argumento, entendemos a la tutoría como la pieza clave para lograr que el estudiante vaya creciendo y fortaleciéndose en el terreno personal y profesional.

ELABORÓ L.C. Anayeli Ayala Palomino	REVISÓ Lic. Silvia Díaz Domínguez	AUTORIZÓ Dr. Isidro Rodríguez Montoro
 DESARROLLO ACADÉMICO		 DIRECCIÓN ACADEMICA

CAPÍTULO I: MARCO INSTITUCIONAL

 ELABORÓ L.C. Anayeli Ayala Palomino	 REVISÓ Lic. Silvia Díaz Domínguez	 AUTORIZÓ Dr. Isidro Rodríguez Montoro
--	--	--





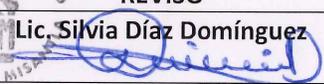
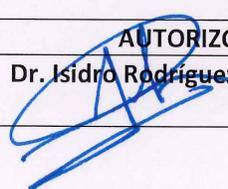
1.1 ESTRUCTURA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MISANTLA.

El Tecnológico Nacional de México Campus Misantla es el centro de estudios superiores ubicado en dicha ciudad, en la zona centro del estado de Veracruz, que inició con su labor educativa el 12 de septiembre del 1994. Así, este centro lleva 25 años formando jóvenes procedentes del municipio propio, así como de algunos municipios vecinos como: Martínez de la Torre, San Rafael, Nautla, Yecuatla, Colipa Tenochtitlan, Vega de Alatorre, Tlapacoyan, e incluso algunos de la capital del Estado, así como de otros estados -con excelente nivel educativo-, que contribuye verdaderamente al desarrollo de la sociedad y a los retos actuales a los que se enfrenta la misma en este siglo.

Proporciona estudios de nivel Licenciatura en modalidad escolarizado, respecto a las carreras: Ingeniería Industrial, Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería Electromecánica, Ingeniería Bioquímica, Ingeniería Civil, Ingeniería en Tecnologías de la Información y la Comunicación, Ingeniería Ambiental, Ingeniería en Gestión Empresarial e Ingeniería Petrolera; en modalidad abierta, Ing. Industrial, Ing. en Sistemas Computacionales, e Ing. En Gestión empresarial, y de nivel posgrado como lo son las Maestrías de Ing. Industrial, Sistemas Computacionales y en el 2018 se creó el Doctorado en Ciencias de la Ingeniería que inicio actividades en Septiembre de 2019.

Actualmente, se encuentra regido por el Dr. Enrique Fernández Fassnacht, como Director General del Tecnológico Nacional de México, y representado por el Dr. Daniel Villanueva Vásquez, quien funge como Director General de esta máxima casa de estudios. El TecNM Campus Misantla se divide en: dos direcciones; como son Planeación y Vinculación, y la Dirección Académica; en cinco subdirecciones: Académica, Servicios Administrativos, Investigación y Posgrado, Planeación, y Vinculación.

Además, cuenta con un personal de aproximadamente 250 trabajadores comprendiendo a docentes, administrativos y auxiliares, que en conjunto atienden a una población estudiantil de alrededor de 3000 alumnos de ambas modalidades.

<p>ELABORÓ</p> <p>L.C. Anayeli Ayala Palomino</p> 	<p>REVISÓ</p> <p>Lic. Silvia Díaz Domínguez</p> 	<p>AUTORIZÓ</p> <p>Dr. Isidro Rodríguez Montoro</p> 
---	---	--

SEP INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MISANTLA DIRECCIÓN ACADÉMICA

1.1.1 Misión.

La misión que tiene el ITSM consiste en: "Ofrecer un servicio de Educación Superior Tecnológica, pertinente y de calidad, para la formación de profesionistas competitivos; que, cimentados en un desarrollo integral y armónico, les permita responder en un contexto de globalización, a los retos que demanda el País. Así mismo, compartir con la población en general los beneficios del conocimiento, la cultura científica y tecnológica; en particular, proporcionar servicios directos a los diversos sectores, mismos que contribuyan al bienestar que demanda la sociedad".

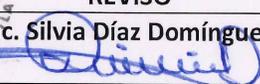
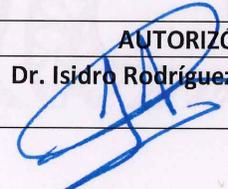
1.1.2 Visión a 2025.

Por otra parte, la visión del ITSM planteada para el año 2025, se presenta como: "Ser en nuestra Región y zona de influencia, un Instituto Tecnológico de prestigio en la formación de profesionistas competitivos acordes con la demanda que exige el desarrollo del país; sustentado en la calidad de los servicios educativos infraestructura, ambiente armónico, difusión de la cultura y vinculación con los sectores social, público y privado".

1.1.3 Valores.

A fin de guiar y orientar las acciones cotidianas de todo su personal, el Instituto Tecnológico Superior de Misantla define los siguientes valores institucionales:

- Calidad.
- Pertinencia.
- Creatividad.
- Democracia.
- Autoestima.
- Desarrollo Sustentable.
- Ética.
- Liderazgo.
- Lealtad.
- Responsabilidad.
- Identidad.

<p>ELABORÓ L.C. Anayeli Ayala Palomino</p> 	<p>REVISÓ Lic. Silvia Díaz Domínguez</p> 	<p>AUTORIZÓ Dr. Isidro Rodríguez Montoro</p> 
--	--	---

SEP INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MISANTLA DIRECCIÓN ACADÉMICA

1.1.4 Política de Calidad.

“Es nuestro compromiso formar profesionales de clase mundial que contribuyan al desarrollo, económico científico y tecnológico, cumpliendo con los requisitos y objetivos en un ambiente de mejora continua del Sistema de Gestión de la Calidad”.

1.1.5 Política Ambiental.

En el Instituto Tecnológico Superior de Misantla estamos conscientes de la importancia que tiene el proteger nuestro Medio Ambiente, por lo cual nos comprometemos a cumplir con la legislación, regulaciones am

ELABORÓ L.C. Anayeli Ayala Palomino	REVISÓ Lic. Silvia Díaz Domínguez	AUTORIZÓ Dr. Isidro Rodríguez Montoro
--	--------------------------------------	--

DESARROLLO ACADÉMICO

DIRECCIÓN ACADÉMICA

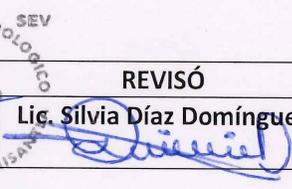
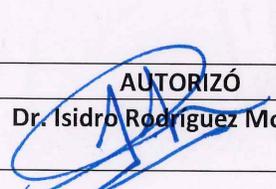
1.2. EL MODELO EDUCATIVO PARA EL SIGLO XXI: FORMACIÓN Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES.

El Modelo Educativo para el Siglo XXI: Formación y desarrollo de competencias profesionales es un referente estratégico para orientar e impulsar las acciones educativas que se suceden en cada una de las instituciones del SNIT, con el fin de convertir en realidad las aspiraciones humanas de superación, así como para conducir la evolución educativa que México demanda en este campo.

Es la respuesta del Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos (SNIT) a las circunstancias del mundo actual, en donde las actividades económicas, sociales, políticas y culturales se ven acotadas de manera significativa por la globalización; contexto, éste, en el que la propia educación afronta la cambiante era de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, y el acelerado desarrollo del conocimiento científico y tecnológico.

Las instituciones del Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos enfrentan múltiples demandas sociales en la materia, entre las que sobresalen: la participación activa en la sociedad del conocimiento en los ámbitos nacional y mundial; la formación y desarrollo de competencias profesionales; la creación de espacios comunes para la educación superior tecnológica; el reconocimiento de programas académicos; la certificación de procesos; la calidad de los servicios educativos y la atención a temas urgentes y emergentes, como la crisis ambiental, la sustentabilidad, la bioética, la generación de empleos aptos para los egresados profesionales y el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes de la nación.

Ante este panorama, el rediseño del presente Modelo instó a una profunda reflexión sobre el quehacer institucional del SNIT, no tanto en lo referente a la estructuración en procesos del propio Modelo y su probado enfoque integral y humanista, sino en cuanto a la generación de propuestas didácticas, de evaluación, de formación docente y trabajo académico colegiado, con una nueva definición de alternativas de organización y gestión administrativa, de vinculación e investigación que conlleve a una acción renovadora de aspectos fundamentales: pertinencia, valor y vigencia del Modelo.

 <p>ELABORÓ</p>	 <p>REVISÓ</p>	 <p>AUTORIZÓ</p>
<p>L.C. Anayeli Ayala Palomino</p>	<p>Lic. Silvia Díaz Domínguez</p>	<p>Dr. Isidro Rodríguez Montoro</p>

DESARROLLO
ACADÉMICO



SEP SEV
INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE MISANTLA
DIRECCIÓN
ACADEMICA

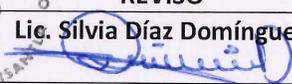
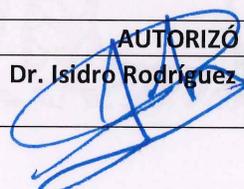
1.2.1 Dimensionamiento del Modelo Educativo para el siglo XXI.

El dimensionamiento del Modelo, busca valorar la integración filosófica, académica y organizacional en su fin esencial: la formación integral del estudiante, y éste comprende:

La dimensión Filosófica: Que se centra en la reflexión trascendental del hombre, la realidad, el conocimiento y la educación como componentes que permiten al ser humano –en su etapa de formación académica– identificarse como persona, ciudadano y profesional capaz de participar, con actitud ética, en la construcción de una sociedad democrática, equitativa y justa.

La dimensión Académica: Que asume los referentes teóricos de la construcción del conocimiento, del aprendizaje significativo y colaborativo, de la mediación y la evaluación efectiva y de la práctica de las habilidades adquiridas, que se inscriben en dos perspectivas psicopedagógicas: sociocultural y estructuralista.

La dimensión Organizacional: Que tiene como conectores esenciales la visión y la misión del Sistema, y en cuyo campo, la gestión por procesos y la administración educativa despliegan una perspectiva de excelencia sustentada en el alto desempeño y en el liderazgo transformacional.

 ELABORÓ L.C. Anayeli Ayala Palomino	 REVISÓ Lic. Silvia Díaz Domínguez	 AUTORIZÓ Dr. Isidro Rodríguez Montoro
---	---	--

SEP INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MISANTLA SEV
DESARROLLO ACADÉMICO

SEP INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MISANTLA SEV
DIRECCIÓN ACADEMICA

1.3 PROGRAMA NACIONAL DE TUTORÍAS (PNT).

Uno de los retos del SNIT es incorporar a los estudiantes a procesos vivos de gestión e innovación del conocimiento, así como el desarrollo de competencias genéricas para el trabajo colaborativo y en redes, que contribuyen en la formación de los profesionistas con el desarrollo de estrategias Institucionales, por lo que se establece en el Programa Nacional de Tutoría (PNT), cuyo objetivo es el de contribuir a través de la acción tutorial, al mejoramiento del desempeño académico de los estudiantes, coadyuvar en el logro de su formación integral, e incidir en las metas institucionales relacionadas con la calidad educativa, como son, la disminución de los índices de reprobación, deserción, y rezago, además de favorecer con ello la eficiencia terminal.

La aplicación responsable de la tutoría permitirá conocer las características individuales, los intereses personales, las expectativas profesionales y laborales y los proyectos de vida de los jóvenes, y con ello establecer relaciones interpersonales entre el docente-tutor y el estudiante, que redunde no solo en el beneficio de ambos sino también del ambiente en el que se desarrollan.

La tutoría en los términos, estructura y operación que se plantean en el PNT, va más allá de solamente proporcionar información a los estudiantes; promueve alternativas de atención de carácter preventivo no sólo correctivo, que fortalecen la formación integral, cuenta con un sistema de evaluación, que permite obtener a nivel nacional un diagnóstico de la efectividad del Programa.

Los estudiantes:

- Tendrán atención individual y personalizada.
- Harán un uso adecuado de los servicios que la institución les ofrece.
- Contarán con la asesoría necesaria para obtener de las diferentes instancias institucionales el apoyo preventivo para evitar la deserción y el rezago.
- Contarán con programas institucionales que los apoyen para desarrollar las habilidades y actitudes necesarias para realizar con éxito sus estudios.
- Contarán con orientación y apoyo para potenciar o desarrollar habilidades y actitudes necesarias para su ejercicio profesional y en su vida personal.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
L.C. Anayeli Ayala Palomino	Lic. Silvia Díaz Domínguez	Dr. Isidro Rodríguez Montoro



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación

SEMSys
Subsecretaría de Educación
Media Superior y Superior



DET
Dirección de Educación
Tecnológica del Estado
de Veracruz



2021 200 AÑOS
DEL MEXICO
INDEPENDIENTE
TRATADOS DE CORDOBA

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

Los docentes:

- Podrán enriquecer su práctica educativa, al desarrollar en la acción tutorial habilidades de observación, orientación, comunicación, motivación, liderazgo, proactividad, trabajo colaborativo, entre otras.

La institución:

- Contará con los apoyos sistemáticos a través de la vinculación con las instituciones externas que ayudan a los estudiantes a alcanzar las metas propuestas para la mejora continua del proceso educativo.

Para que se dé la operación del PNT se debe hacer referencia a la manera en que se implementan los programas educativos, lineamientos, sesiones de tutoría, capacitación docente, percepción sobre el programa de tutorías, opinión del docente-estudiante de las tutorías; los efectos de experiencia de los estudiantes se referencian en la integración de su contexto, aspectos que favorecen el aprovechamiento académico, fortalecimiento del interés profesional y nuevas actividades del estudiante, también es importante considerar la dimensión de la experiencia de los tutores; en ella se exploraron los efectos que la incorporación de los programas institucionales de tutorías, generan nuevas actividades a raíz del rol de tutor, crecimiento profesional, satisfacción como tutor y significado de la tutoría.

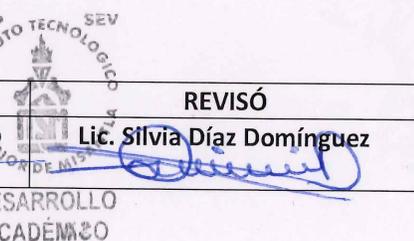
Los objetivos del PNT están compuestos por un conjunto de actividades que incluyen la planeación, organización y operación de acciones de apoyo académico; y como elemento primordial en el proceso de aprendizaje y desempeño académico de los estudiantes. Por lo tanto, las acciones que se emprendan deberán contribuir a mejorar el aprovechamiento de los estudiantes para asegurar la conclusión de sus estudios con la adquisición y desarrollo de las competencias genéricas, disciplinares y profesionales que les permitan movilizarse en cualquier ámbito de su vida.

<p>ELABORÓ L.C. Anayeli Ayala Palomino</p>	<p>REVISÓ Lic. Silvia Díaz Domínguez</p>	<p>AUTORIZÓ Dr. Isidro Rodríguez Montoro</p>
<p>SEV INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MISANTLA DESARROLLO ACADÉMICO</p>		<p>SEV INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MISANTLA DIRECCIÓN ACADÉMICA</p>

1.3.1 Objetivos del PNT.

- Contribuir a mejorar el aprovechamiento académico de los estudiantes a través de una estrategia de atención individual y/o de grupo para favorecer la adquisición de aprendizajes y desarrollo de competencias profesionales y contribuir a bajar los índices de deserción y reprobación, así como a incrementar la eficiencia terminal.
- Desarrollar las competencias profesionales del tutorado, tomando en cuenta el contexto que lo rodea.
- Brindar a los estudiantes desde la tutoría académica una amplia gama de estrategias, técnicas y recursos que les permitan adquirir hábitos de estudio que contribuyan a elevar su nivel de aprovechamiento académico.
- Instrumentar esquemas de asesoría académica diferenciada en coordinación con el asesor docente, para aquellos estudiantes que presenten bajos niveles de rendimiento académico y para quienes se encuentren en riesgo de abandonar sus estudios.
- Brinda un apoyo psicopedagógico a los estudiantes que les permita afrontar las problemáticas cotidianas a las que se enfrentan, o en su caso canalizarlos a instancias externas.
- Establecer acciones coordinadas con orientación educativa para brindar a los estudiantes opciones profesionales o académicas.

El PNT debe de estar fundamentado en aspectos que se refieren a los cimientos teóricos, críticos y reflexivos que se sustenta el quehacer tutorial y que quedan vertidos en estrategias y lineamientos. Los aspectos operativos como la infraestructura y organización básica permiten implementar con éxito un programa de tutoría en cada Instituto Tecnológico, que sea sensible y adaptativa a su contexto. Y, por último, la ejecución de la tutoría, donde la comunidad educativa (directivos, docentes y estudiantes), se convierte en una pieza vital, quienes le darán un sentido al quehacer tutorial, a fin de encaminar esfuerzos hacia un mismo objetivo.

		
<p>ELABORÓ L.C. Anayeli Ayala Palomino</p>	<p>REVISÓ Lic. Silvia Díaz Domínguez</p>	<p>AUTORIZÓ Dr. Isidro Rodríguez Montoro</p>

DESARROLLO
ACADÉMICO

SEP
INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE MISANTLA
DIRECCIÓN
ACADEMICA

1.4 DIRECCIÓN ACADÉMICA.

La Dirección Académica del Instituto Tecnológico Superior de Misantla tiene como función programar y coordinar actividades académicas de los programas educativos de la institución.

1.4.1 Departamento de Desarrollo Académico.

Departamento encargado de la preparación y evaluación de los docentes, en busca de la calidad educativa del Instituto Tecnológico Superior de Misantla, así como también la selección de los estudiantes para ser admitidos conforme al examen de ingreso.

De este departamento se desprenden la Coordinación Institucional de Tutorías, Oficina de Orientación Educativa, Oficina de Formación y Actualización Docente, y atención Psicológica.

1.4.1.1 Coordinación Institucional de Tutorías.

Tiene como objetivo proporcionar a los estudiantes del ITSM la ayuda necesaria respecto a los campos de su desarrollo personal, académico, profesional, social y cultural, mediante la prevención y seguimiento respecto a las situaciones que se enfrentan, al igual que la atención de casos particulares que se encuentren en riesgo de reprobación, rezago, retención, abandono escolar y deserción, a fin de beneficiarlos en la consecución de su formación integral.

1.4.1.2 Oficina de Orientación Educativa.

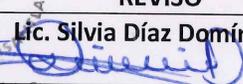
Proporcionar a los estudiantes el apoyo necesario en los campos de su desarrollo personal académico, vocacional-profesional y social, mediante la oferta de experiencias educativas complementarias, prevención en salud psicológica y física, así como la atención de casos particulares que se encuentren en riesgo de rezago o deserción escolar a fin de contribuir a la formación integral de cada uno.

Además, se busca despertar en los jóvenes una toma de conciencia sobre el trabajo y la profesión, para que desde su ingreso a la institución adopten una postura que los lleve al cumplimiento de su meta profesional y a la promoción de valores sociales que los respalden en su desempeño próximo durante la realización de residencia profesional, y como servicios contribuyen en el desarrollo y progreso del país.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
L.C. Anayeli Ayala Palomino	Lic. Silvia Díaz Domínguez	Dr. Isidro Rodríguez Montoro

CAPÍTULO II:

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

 ELABORÓ L.C. Anayeli Ayala Palomino	 REVISÓ Lic. Silvia Díaz Domínguez	 AUTORIZÓ Dr. Isidro Rodríguez Montoro
--	--	---





2.1. ASIGNACIÓN DE TUTORES.

La subdirección de Investigación y posgrado cuenta con un total de 31 Profesores Investigadores de los cuales 8 cuentan ya con el Diplomado Formación de Tutores, que oferta el TecNM, requisito fundamental para poder ser Docente-tutor.

Esta primera actividad pretende seleccionar y preparar eficientemente a los docentes en su función de tutores, proveyéndoles información y estrategias relevantes para desempeñar de manera efectiva dicha función.

Objetivo: Realizar la elección de los docentes-tutores y prepararlos en la función particular que les corresponden como tutores con un espíritu de liderazgo y compromiso con los estudiantes -sus tutorados-, a fin de buscar el progreso de cada uno respecto a su estancia en el ITSM.

Acciones: "Aprendiendo a ser Tutor" contempla las siguientes acciones:

A. Capacitación y actualización de las funciones del tutor.

Mediante el Diplomado "Formación de Tutores", impartido por el Tecnológico Nacional de México.

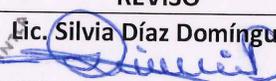
Los Profesores Investigadores que no cuenten con dicho diplomado y son asignados como docentes-tutores, se comprometen a cursarlo en cuanto la convocatoria sea vigente.

B. Asignación de tutores.

Selección de docentes para ser Tutores por medio de una reunión presidida por la dirección académica, Coordinadores de Maestría, doctorado y encarga del Programa de Tutorías.

Se asigna un docente-tutor al ingreso del estudiante el cual lo debe acompañar en toda su trayectoria académica; cada docente-tutor puede tener como máximo 20 tutorados.

El docente-tutor debe ser un docente con el mismo nivel de estudios o superior al programa donde funja como tutor, ser miembro o colaborador del programa de posgrado y ajeno a su comité seguimiento académico según corresponda el nivel de posgrado, y tener disposición de acercamiento con los estudiantes y compromiso para orientarlos e intervenir en situaciones en que pueda apoyarlos para su solución (canalizarlos).

		
ELABORÓ L.C. Anayeli Ayala Palomino	REVISÓ Lic. Silvia Díaz Domínguez	AUTORIZÓ Dr. Isidro Rodríguez Montoro

DESARROLLO
ACADÉMICO

SEP
INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE MISANTLA
DIRECCIÓN
ACADEMICA

C. Reunión inicial con tutores.

Se reunirán los tutores con la encargada de Tutorías para proporcionarles información concerniente a la consecución de los objetivos y su intervención con los estudiantes.

D. Presentación del tutor y tutorados.

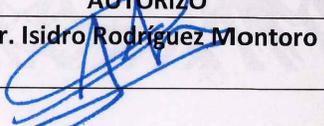
En la primera sesión con los alumnos de nuevo ingreso, el docente-tutor se presentarán y dará a conocer el plan de trabajo.

E. Elaboración de fichas personales de los alumnos.

El tutor realizará entrevistas personales con cada alumno para hacer el llenado del formato de entrevista (Capítulo 4: Manual del Tutor) para conocer más acerca de sus datos personales y así poder tener una base sobre las actitudes de cada alumno.

F. Reuniones periódicas con tutores.

Se llevarán a cabo diversas reuniones con los tutores (teniendo un mínimo de 3 por semestre después de la reunión inicial) para darle continuidad a su intervención con tutores y poder guiarlos adecuadamente sobre todo en el caso en que se presentarán situaciones de jóvenes que requieran de especial atención.

 ELABORÓ L.C. Anayeli Ayala Palomino	 REVISÓ Lic. Silvia Díaz Domínguez	 AUTORIZÓ Dr. Isidro Rodríguez Montoro
---	---	---

2.2 CONOCIENDO MI ENTORNO.

Esta segunda actividad contempla la conducción de los estudiantes para la inmersión al nuevo contexto que representa las instalaciones y estructura del ITSM, con el fin de proveer herramientas útiles a los estudiantes que se integran a una nueva institución y, en muchos casos, también a una nueva ciudad porque -como ya se mencionó- una considerable cantidad de alumnos son procedentes de otros municipios; pero, además, incluye actividades para desarrollarse mejor como personas y dentro de su nuevo grupo.

Objetivo: Conocer e identificar, además de cómo está conformado el Instituto Tecnológico Superior de Misantla al que recién ingresan los estudiantes, la estructura de la ciudad, así como los principales lugares representativos de la misma a la que se adaptarán los estudiantes de nuevo ingreso que sean de fuera, para que logren desenvolverse fácilmente y puedan adaptarse rápidamente.

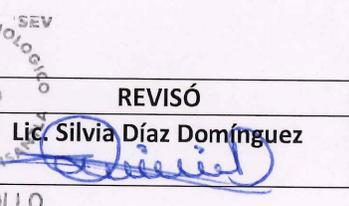
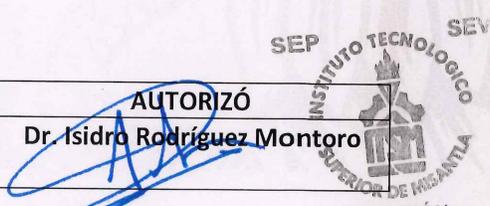
2.3 INSPECCIÓN A TUTORADOS.

Esta tercera actividad contempla el seguimiento y la asesoría de los jóvenes que se encuentran en riesgo de rezago educativo o de deserción escolar, al irse atrasando por en sus materias por reprobación (agotando sus posibilidades de re-cursar la materia) o bajas temporales y perjudicar la conclusión de sus estudios en tiempo y forma.

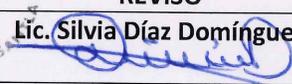
Objetivo: Concientizar a los estudiantes en riesgo de reprobación, rezago, abandono escolar y deserción, para que se comprometan a tener éxito en sus estudios, además de asesorarlos para que logren avanzar en sus materias.

Acciones: "Inspección a tutorados" contempla las siguientes acciones:

- A. Concentrado de condiciones generales de los alumnos.
- B. Seguimiento a los estudiantes en riesgo de reprobación y casos especiales.
- C. Pláticas personalizadas con los estudiantes.
- D. Canalización de casos especiales de estudiantes (asesorías académicas o psicológicas).

 <p>ELABORÓ L.C. Anayeli Ayala Palomino</p> 	 <p>REVISÓ Lic. Silvia Díaz Domínguez</p>	 <p>AUTORIZÓ Dr. Isidro Rodríguez Montoro</p> 
--	--	---

CAPÍTULO III: CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

 ELABORÓ L.C. Anayeli Ayala Palomino	 REVISÓ Lic. Silvia Díaz Domínguez	 AUTORIZÓ Dr. Isidro Rodríguez Montoro
---	---	--

SEV
INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE MISANTLA
DESARROLLO
ACADÉMICO

SEV
INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE MISANTLA
DIRECCIÓN
ACADEMICA



No.	Fecha	Actividad	Objetivo	Población	Duración
1	Antes del Inicio del semestre	Curso para tutores.	Proveer de herramientas a los tutores para que realicen la tutoría de manera efectiva con los alumnos.	Docentes-tutores	20 hrs.
2	Antes del Inicio del semestre	Realización del programa de actividades por semestre.	Definir las actividades a trabajar durante el semestre en las sesiones de tutorías.	Docentes-tutores/tutorados	2 hrs.
3	Antes del Inicio del semestre	Asignación de tutores con Jefes de carrera y Coordinador de Posgrado	Seleccionar docentes que tengan las herramientas necesarias para la tutoría, preferentemente que les impartan alguna materia.	Estudiantes de todas las carreras y semestres.	2 hr.
4	Antes del Inicio del semestre	Entrega de oficios de asignación y cronograma de actividades a tutores.	Informar a los docentes sobre grupo y horario asignados en el periodo correspondiente.	Docentes-tutores	3 hr.
5	Inicio del semestre	Reunión con tutores.	Escuchar comentarios o sugerencias de los docentes-tutores sobre el cronograma de actividades a realizar de acuerdo con el semestre.	Docentes-tutores	1hr.
6	Inicio del Semestre	Presentación de los Docentes-Tutores.	Presentar a los docentes tutores con sus tutorados.	Docentes-tutores/tutorados	15 min c/u.
7	Durante el semestre	Seguimiento de alumnos con tendencia a reprobación y deserción.	Conocer las causas por las que se encuentran los alumnos en riesgo de reprobación-deserción, para concientizarlos o atender su problema.	Alumnos	15 a 30 min c/u.

ELABORÓ L.C. Anayeli Ayala Palomino	REVISÓ Lic. Silvia Díaz Domínguez	AUTORIZÓ Dr. Isidro Rodríguez Montoro
--	--------------------------------------	--

8	Durante el semestre	Reuniones periódicas con docentes-tutores.	Conocer las situaciones que se estén presentando con sus tutorados y ver qué acción tomar y/o para informarles sobre actividades de tipo académica o cultural que se planean realizar en el transcurso del periodo escolar.	Docentes-tutores.	1 hr.
9	Final del semestre	Entrega de informe final de Tutorías	Debe entregar un informe final del Programa de tutorías al, Coordinador de maestría y doctorado con Copia a la Coordinación Institucional de Tutorías	Docentes-tutores	opcional

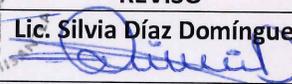
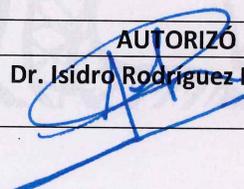
NOTAS:

* Los docentes-tutores se podrán apoyar en los Coordinadores de maestría y doctorado para solicitar alguna plática o información que crean necesaria.

* Pasarán el reporte a la coordinación que corresponda (maestría y doctorado) para dar seguimiento a los alumnos en riesgo de deserción, rezago escolar y problemáticas de diferentes índoles.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
L.C. Anayeli Ayala Palomino	Lic. Silvia Díaz Domínguez	Dr. Isidro Rodríguez Montoro

CAPÍTULO IV: EVALUACIÓN

 ELABORÓ L.C. Anayeli Ayala Palomino	 REVISÓ Lic. Silvia Díaz Domínguez	 AUTORIZÓ Dr. Isidro Rodríguez Montoro
--	--	---

SEP
INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE MISANTLA
DESARROLLO
ACADÉMICO

SEP
INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE MISANTLA
DIRECCIÓN
ACADEMICA

4.1. ENCUESTA DE EVALUACIÓN.

Se realizará una evaluación semestralmente, en conjunto con la evaluación docente que realiza el departamento desarrollo académico.

A continuación, se presenta el contenido de la evaluación mencionada.

El presente cuestionario tiene como objetivo recabar información sobre el nivel de satisfacción presentado hacia el desempeño del Docente-Tutor del ITSM. La información será anónima y confidencial por lo cual te pedimos que contestes con honestidad.

Evaluación del tutor

Fecha de realización de la tutoría académica:

_____|_____|_____|_____|
dd mm aaaa

1.- Nombre del alumno: _____

2.- Programa de posgrado: _____

3.- Semestre que cursa: _____

Promedio general: _____

Desarrollo del Proyecto de Investigación: _____

Avance del Programa de Trabajo: _____

Relación con su director y codirector de tesis: _____

Firma y nombre del tutor

Firma del alumno

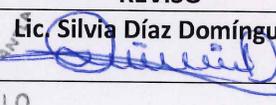
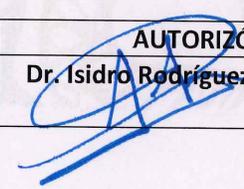
ELABORÓ L.C. Anayeli Ayala Palomino	REVISÓ Lic. Silvia Díaz Domínguez	AUTORIZÓ Dr. Isidro Rodríguez Montoro
--	--------------------------------------	--

DESARROLLO
ACADÉMICO

DIRECCIÓN
ACADEMICA

4.2 RESULTADOS.

Observar el impacto del Programa de Tutorías por medio de la obtención semestral de los índices de deserción y encuesta aplicada en el programa de posgrado.

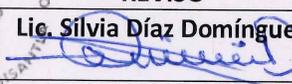
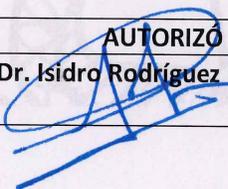
 ELABORÓ L.C. Anayeli Ayala Palomino	 REVISÓ Lic. Silvia Díaz Domínguez	 AUTORIZÓ Dr. Isidro Rodríguez Montoro
		

REFERENCIAS

Acosta González, Mara G.; et al. Programa Nacional de Tutoría del SNIT 2013.

Modelo Educativo para el Siglo XXI. Formación y desarrollo de competencias profesionales. DGEST. México D.F., 2012.

Soto Meneses, José E.; Lara Villegas, Jesús I. Plan Rector 2003-2025 Instituto Tecnológico Superior de Misantla. Misantla, Ver. 2004

<p>ELABORÓ L.C. Anayeli Ayala Patomino</p>  <p>SEP SEV INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MISANTLA DESARROLLO ACADÉMICO</p>	<p>REVISÓ Lic. Silvia Díaz Domínguez</p> 	<p>AUTORIZÓ Dr. Isidro Rodríguez Montoro</p>  <p>SEP SEV INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MISANTLA DIRECCIÓN ACADEMICA</p>
---	--	--